

El efecto de la crisis

sobre los más vulnerables

I Juana Lozano Plaza

Coordinadora Autonòmica de Creu Roja-Illes Balears

Resumen

La situación de crisis económica global que se vive actualmente afecta especialmente a los colectivos más desfavorecidos de nuestra sociedad, intensificando las situaciones de desigualdad social. En este marco, las entidades dedicadas a la acción social han de afrontar un doble reto: por una parte, el impacto de la crisis en el funcionamiento organizativo y, por otra, el incremento de la demanda de servicios de atención a las personas vulnerables. No obstante, la crisis representa también una oportunidad para reforzar el rol de transformación social del sector no lucrativo que permita avanzar hacia una sociedad más inclusiva y solidaria.

Palabras claves

VULNERABILIDAD, COHESIÓN SOCIAL, EXCLUSIÓN SOCIAL, ESTADO DE BIENESTAR, POBREZA

El concepto de vulnerabilidad social¹ tiene dos componentes explicativos. Por una parte, la inseguridad e indefensión que experimentan las comunidades, grupos, familias e individuos en sus condiciones de vida a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento natural, económico y social de carácter traumático y, por otra, el manejo de recursos y las estrategias que utilizan las comunidades, grupos, familias y personas que afrontan sus efectos.

Como resultado de realidades complejas muchas personas pueden encontrarse caminando sobre una delgada línea, la de la vulnerabilidad social. La vulnerabilidad social constituye la frontera entre lo que puede considerarse la zona de integración, caracterizada por pilares estables y sólidos en el contexto laboral y familiar, y la zona de exclusión que implica la carencia de trabajo y/o aislamiento familiar. Se trata de una zona de gran inestabilidad, en la que una vez que una persona ha tomado contacto con la misma, es más fácil inclinarse hacia la zona de exclusión que volver de nuevo a la zona

1 Informe Anual Sobre Vulnerabilidad Social (2008) Fundación Cruz Roja Española

de inclusión social. Cualquier persona puede encontrarse o llegar a encontrarse en esta zona, afectando no solamente a las clases bajas, sino también a las medias y altas.

¿Qué factores favorecerían el paso a la zona de exclusión?

La exclusión social es un proceso y es multidimensional, por lo que no se suelen dar causas aisladas. El proceso se inicia cuando algún hecho en la vida del individuo le hace vulnerable. Sin embargo, la exclusión no se produce hasta que hay una pérdida real del poder de participación del individuo, ya que en el proceso intervienen cuatro esferas sociales², que interactúan entre sí de tal forma que una de ellas podría compensar las desventajas que se produjeran en otra. Estas esferas son:

1. Personal: el individuo es vulnerable cuando su situación personal le sitúa en clara desventaja con respecto al resto de la población para ejercer su plena participación. Algunos factores que se podrían incluir en esta esfera serían: el nivel educativo o formativo, el estado de salud, física o mental, la existencia de adicciones, las habilidades o capacidades individuales, etc.
2. Familiar-relacional: las redes sociales son la forma básica de interacción del individuo y las relaciones sociales son un factor fundamental de integración. Entre las relaciones primarias o más estrechas, se produce una relación solidaria que protege a las personas de las situaciones adversas. La pérdida o inexistencia de relaciones sociales disminuye las opciones de participación del individuo, a la vez que le deja en una situación de indefensión ante condiciones de vulnerabilidad.

3. Socio-económico: la estructura económica de la sociedad, su sistema de distribución de la riqueza, el acceso a la información, las situaciones de crisis económicas, de reestructuración de los sistemas de producción, las percepciones y estereotipos, el racismo y la discriminación, los entornos degradados como, por ejemplo, las zonas rurales o urbanas en declive.
4. Político-administrativo y de protección social: los sistemas normativo, legal y administrativo juegan un papel fundamental para garantizar la participación igualitaria y el acceso a la justicia de todos los individuos. Estos sistemas, además, son indispensables para compensar las desventajas de los niveles anteriores: redistribución de la riqueza, protección del desempleo, sanidad, educación, vivienda...

¿Qué consecuencias y efectos tiene la exclusión social para las personas que la sufren?

La existencia de pobreza y exclusión social en un territorio no beneficia a nadie sino que, por el contrario, lleva aparejada la pérdida de oportunidades y otras graves consecuencias, tanto para los individuos que la sufren como para las sociedades en que se producen.

La exclusión social conlleva una reducción de la participación de la persona en la vida diaria, así como una desvalorización y percepción negativa hacia esa persona por parte de la sociedad. Además suele ir acompañada de efectos de naturaleza física o psicológica en la persona.

2 Claves sobre la pobreza y la exclusión social en España. Fundación Luis Vives

Las personas que sufren exclusión social suelen sentirse al margen, impotentes y en situación de inferioridad. La baja autoestima, depresión, baja motivación de logro, ansiedad, aislamiento, falta de identidad etc. Pueden ser otras consecuencias psicológicas sobre el individuo.

Desde un punto de vista físico, la falta de participación en los sistemas comunes de desarrollo y convivencia puede ir acompañada de problemas como desnutrición, mala salud, mayor mortalidad, etc.

Además estas personas suelen ser percibidas por los demás como inadaptadas "casos" sociales, a los que inevitablemente conlleva la estigmatización, agravando de esta forma la situación de aislamiento de la persona.

¿Quiénes son las personas que viven en situación de vulnerabilidad social?

Cruz Roja Española como organización humanitaria que trabaja "para y con" las personas y grupos sociales que experimentan diferentes tipos de discriminación, de pobreza y de marginación social, lleva desde el año 2005 desarrollando estudios sistemáticos que pretenden ser una "fotografía" sociológica de las personas en situación o en riesgo de exclusión social con las que intervienen.

Sobre una base periódica y una estructura estandarizada elabora anualmente un informe sobre la vulnerabilidad social. En estos documentos ofrece una información estadística procedente de los registros actualizados e individuales de personas participantes en muchos de los proyectos y programas de intervención social de Cruz Roja Española en todo el país. Esta amplia base de datos nominal (189.186 personas) genera a la institución información sobre aspectos personales, de género, de salud,

económicos, sociales, familiares, relacionales, etc. respondiendo a un enfoque multidimensional de la exclusión social.

El perfil predominante entre las personas en situación de vulnerabilidad social, según datos del Informe Anual de Vulnerabilidad Social de Cruz Roja Española, es el siguiente:

1. Predominan las mujeres (54,9%)
2. Los hombres, con edades comprendidas entre 25 y 49 años (33%), las mujeres mayores de 65 años (31%)
3. Procedencia de las personas: españolas, latinoamericanas (ecuatorianas, colombianas y bolivianas) y magrebíes (marroquíes). Con mayor presencia de hombres procedentes de África y resto de Europa, y de mujeres procedentes de América Latina.
4. Con uno o dos hijos. Número medio de hijos significativamente superior a la media nacional (1,87 frente a 1,37)
5. Fundamentalmente en situación de desempleo (55%), jubilados o pensionistas. Sólo el 18% de las personas vulnerables están trabajando activamente, siendo el mayor porcentaje de desempleados el de las personas de origen extranjero.
6. Con estudios primarios o sin estudios, con fuertes matices por nacionalidad.

¿Cómo está afectando la actual situación de crisis financiera internacional a las personas vulnerables?

La última década anterior a la crisis ha sido la de mayor crecimiento económico en toda la historia de España, pero en ese período los indicadores de pobreza y de exclusión han permanecido inalterables. No ha habido un desarrollo social que acompañara al desarrollo económico y eso se ha traducido en un desacierto a la hora de realizar el reparto de

la riqueza. El reequilibrio de esta riqueza no ha llegado por igual a todas las personas y por consiguiente, eso ha generado una importante situación de desequilibrio social que deja en evidencia la insuficiencia de las políticas sociales aplicadas.

En España la extensión de la pobreza en familias y en población es superior a la media de Europa. Este hecho tiene que ver con la desigual distribución de la riqueza y con las características del desarrollo económico. El contexto actual de debilitamiento del Estado de bienestar y de sus políticas de protección social universalistas favorecen estas desigualdades en términos de necesidades básicas y es que, actualmente, la cobertura de estas necesidades se encuentra más disponible para quienes se encuentran insertos en el mercado de trabajo, mientras que se reservan unas prestaciones más devaluadas para quienes no cumplen con todos los requisitos formales. Se ha denominado a este proceso como un “déficit de inclusividad del Estado de Bienestar”³.

A pesar del incremento absoluto de los presupuestos sociales en los últimos años, una comparativa con el resto de Europa muestra que persiste una “desconvergencia social”: en España todavía se gasta mucho menos que lo que corresponde de acuerdo al nivel de riqueza y menos de lo que demandan las necesidades sociales no cubiertas⁴. Por lo tanto, no estaríamos ante un Estado de Bienestar “sobredimensionado”, sino ante un Estado de Bienestar débil, que es necesario fortalecer⁵.

Por consiguiente, las personas más afectadas por la crisis han sido precisamente todas

aquellas que ya se encontraban, previamente, bajo los indicadores de pobreza y exclusión, puesto que en la época de expansión y desarrollo económico no vieron mejorada su situación social y en consecuencia, se han visto convertidos en los grandes perjudicados, los grandes perdedores a pesar de que la situación económica que vivimos afecta a todas las clases sociales, está golpeando de forma especial a los sectores más débiles y con menos recursos.

Según el Informe Anual de Vulnerabilidad Social de Cruz Roja Española los efectos de la crisis sobre las personas vulnerables hacen referencia básicamente: al incremento del número de personas con problemas de endeudamiento, a la falta de capacidad de los Servicios Sociales para atender el incremento de la demanda, al deterioro de la capacidad del afrontamiento de la adversidad, al impacto negativo sobre la salud mental (señalar que cada vez hay más hombres y mujeres que, como consecuencia de la crisis, la pérdida del empleo, embargos de sus hogares o la disminución en su calidad de vida, están entrando en profundos procesos de depresión y ansiedad que, a su vez, les dificultan para poder mantenerse en un estado de actividad y luchar por cambiar su realidad social y económica), a la pérdida de protección social de derechos adquiridos, especialmente laborales, al incremento de situaciones de explotación laboral, fundamentalmente en personas inmigrantes, al impago de pensiones de manutención, el deterioro de la situación económica de muchas personas mayores, al incremento de demandas de atención que recibe toda la red territorial de Cruz Roja, etc.

3 Subirats i Humet, Joan (Dir), Análisis de los factores de exclusión social. Madrid, Fundación BBVA – Generalitat de Catalunya, Documentos de trabajo 4,2005, p. 17

(4) EUROSTAT, EUROSTA, *Statistics in focus- population and social conditions* 46/ 2008, “Social protections in the European Union”

(5) Navarro, Vicenç (Dir) *La Situación Social en España*. Madrid Fundación F. Largo Caballero – Editorial Biblioteca Nueva 2005

Mención a parte merece la aparición, por efecto de la crisis, de nuevos usuarios y participantes en programas y proyectos de Cruz Roja en lo que podríamos llamar “nuevas formas de pobreza” y que podríamos agrupar en:

1. Personas que no son excluidas y no están en la frontera de la exclusión. Son personas que tenían una vida normalizada con las necesidades básicas cubiertas y que en un breve periodo de tiempo han pasado a vivir una situación extrema sin poder hacer frente a su nueva realidad social y económica. Dentro de este grupo se situarían, por ejemplo, las personas trabajadoras por cuenta ajena y los autónomos.
2. Personas que ya habían superado la exclusión y se encontraban en procesos totalmente normalizados.
3. Personas inmigrantes en riesgo de irregularidad sobrevenida: extranjeros con permiso, en vigencia, de residencia y trabajo que no pueden renovar su documentación al haber perdido su puesto de trabajo, en muchas ocasiones sin cotizar el mínimo establecido, para optar a prestaciones por desempleo, y con verdaderas dificultades para acceder a un nuevo contrato de trabajo que les permita renovar sus autorizaciones de residencia y trabajo.
4. Personas con empleos precarios y normalmente de muy baja cualificación.

Así las cosas, cada vez hay un mayor número de personas que dependen de ayudas públicas, de prestaciones sociales, de donaciones particulares, de colaboraciones de empresas, etc. La principal diferencia existente con otros períodos históricos reside en que, además de las personas pobres de siempre, se añaden como demandantes de ayuda este nuevo perfil que reclama las mismas prestaciones para hacer frente a esta situación.

La aparición de estas nuevas formas de pobreza ha supuesto para organizaciones como Cruz Roja Española tener que introdu-

cir nuevos modelos de intervención, debido a que no es lo mismo abordar claras situaciones de exclusión con las que, como organización humanitaria, llevamos muchos años en contacto y para las que, además, tenemos estrategias de intervención y recursos perfectamente definidos e identificados que abordar situaciones de empobrecimiento. Recurriendo a un paralelismo con el ámbito de la Cooperación Internacional, una cosa es trabajar en una comunidad que tiene patrones de exclusión y ha sido víctima de un desastre, y otra, muy diferente, es trabajar en una comunidad que únicamente ha sido víctima de un desastre.

Todos los grupos, anteriormente definidos, tienen un punto en común, son personas “empobrecidas” no excluidas socialmente. Por lo tanto, se trata de generar, en la institución, capacidades nuevas encaminadas a evitar que estas personas adquieran los patrones habituales de la exclusión. Sin dejar, al mismo tiempo, de trabajar intensamente con los colectivos más vulnerables y desfavorecidos tal y como hemos venido haciendo durante todos estos años. Las Entidades Sociales nos vemos en la necesidad de continuar haciendo lo mismo y más, pero añadiendo todo aquello que pueda contribuir a que no aumente el número de personas excluidas.

¿Cómo aborda Cruz Roja, entidad dedicada a la acción social, la situación de crisis que afecta a los vulnerables y excluidos?

1. Desarrollando líneas de intervención, adicionales y complementarias a su Plan de Acción de (2007-2011), definidas en base a la estrategia, filosofía de trabajo y retos a abordar por la Institución en relación a la crisis.

2. Elaborando herramientas que permitan a la Entidad la detección inmediata de necesidades, realizar seguimientos sobre el impacto de la crisis en las personas usuarias de sus proyectos y tener información sobre su propia capacidad de respuesta.
3. Definiendo indicadores que sean la voz de los "colectivos silenciosos" sobre todo, las personas mayores.
4. Planteando intervenciones preventivas e integrales en materia de empleo que fomentan la capacitación y la formación de las personas, ofreciendo itinerarios personalizados dirigidos a las personas más vulnerables.
5. Implantando medidas que eviten la exclusión social de niños, jóvenes y mujeres.
6. Trabajando en un entorno de protección a la exclusión cercano.
7. Planteando medidas que reduzcan el impacto directo de la crisis en los hogares
8. Reforzando y adaptando los proyectos de atención a inmigrantes (Retorno Voluntario, Oficinas de Atención a Inmigrantes (OFIMS), Centro de Acogida)
9. Apoyando y complementado la acción de los Servicios Sociales
10. Potenciando el trabajo en red y la coordinación entre Entidades Sociales
11. Promoviendo la acción voluntaria y la participación ciudadana

Algunas respuestas a la situación actual...

La crisis que nos afecta tiene bases estructurales y sus dinámicas son de carácter global, afectando tanto a los países desarrollados como a aquellos otros que se encuentran en vías de desarrollo. El actual entorno económico plantea un panorama sustancialmente distinto a anteriores situaciones de crisis puesto que sus características son consecuencia del anterior periodo de bonanza econó-

mica y del excesivo endeudamiento de las familias. En cualquier caso, constatamos la necesidad de ofrecer un abordaje mediante una respuesta global y coordinada que esté basada en los Derechos Humanos y en el Estado de Derecho, por lo que teniendo esto en cuenta quizá sería acertado que hablásemos de crisis socioeconómica en lugar de hacerlo únicamente de crisis financiera ya que la situación social de la ciudadanía se ha visto gravemente afectada por la coyuntura actual.

Consecuencia de ello hace imprescindible buscar respuestas globales. Las soluciones no se han de centrar, exclusivamente, en dar respuestas urgentes a la situación económica sino que es necesario abordar, del mismo modo, las consecuencias que la crisis tiene a nivel personal, familiar y social.

Parece, entonces, conveniente apostar por una intervención preventiva más que paliativa para evitar, así que se cronifiquen las situaciones de exclusión social que vive parte de la ciudadanía. Es esencial llevar a cabo actuaciones que favorezcan la incentivación económica, el empleo y que fomenten, además, la capacitación y la formación de las personas como apoyo en la transición desde el desempleo al empleo.

Del mismo modo, resulta imprescindible reforzar la protección y los servicios sociales, realizar un trabajo en red con el entorno para garantizar la cohesión social y diseñar políticas públicas que contribuyan, por un lado, a aumentar la calidad de vida de las personas garantizando sus derechos de ciudadanía y, por otro, a corregir las desigualdades.

Bibliografia:

ALGUACIL GÓMEZ, J et.al. (2000) "Las características de la pobreza desde la perspectiva territorial" en Renes Ayala, Víctor. La condiciones de vida de la población pobre desde la perspectiva territorial; pobreza y territorio. Madrid, Cáritas Española y Fundación Foessa.

CABRERA CABRERA, P.J. (2007a) "Exclusión Social: contextos para un concepto" R.T.S. Revista de Treball Social 180: 9- 21

Claves sobre la pobreza y la exclusión social en España. Fundación Luis Vives

GARCÍA ROCA, J (1998) Exclusión Social y contracultura de la solidaridad: Prácticas, discursos y narraciones. Edn. Madrid: HOAC

Informe Anual Sobre Vulnerabilidad Social (2008) Fundación Cruz Roja Española

MUÑOZ, M., VÁZQUEZ, C. Y VÁZQUEZ, J.J. (2003) Los límites de la exclusión: Estudio sobre los factores económicos y psicosociales y de salud que afectan a las personas sin hogar en Madrid. Madrid. Ediciones Témpora. Obra Social Cajamadrid